



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0007905/2018

VISTO:

La solicitud de duplicado de diploma de Médica Cirujana que a fojas 5 presenta la Sra. ELVA MARCY RIVERA CAPCHA (DNI 18.904.214) con motivo de haber obtenido la ciudadanía argentina (naturalizada) con posterioridad a su graduación; y

CONSIDERANDO:

Que al extremo señalado lo acredita con fotocopia de su nuevo documento nacional de identidad (fs. 1), en el que consta que el certificado de ciudadanía le fue expedido por el Juzgado Federal de Córdoba con fecha 20 de noviembre de 2011; y

El Informe N° 24/18 que a fojas 7 elabora Oficialía Mayor;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 62.918 (fs. 9);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de Médica Cirujana a nombre de ELVA MARCY RIVERA CAPCHA (DNI 18.904.214), consignando en él su actual nacionalidad y el nuevo número de documento nacional de identidad, previo pago por parte de la causante de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 34/78, dejando constancia que es extendido en reemplazo del anterior, mediante Acta en el Libro de Grados.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor.

